



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 59

DIC  
2021

BOLETÍN INFORMATIVO

# NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS  
FRENTE A LA COVID-19



50 años de trabajar unidos por el derecho a la salud  
y al bienestar, con justicia social y ambiental





Organismo Andino de Salud  
Convenio Hipólito Unanue

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Patricia Jiménez López,**  
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación  
- Programa TB

**Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,**  
Coordinadora de Cambio Climático  
y su Impacto en Salud

**Mag. Yadira Salas González,**  
Responsable de Educación Permanente  
en Salud

**Lic. Yaneth Clavo Ortiz,**  
Responsable del Área de Comunicaciones

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Dra. María del Carmen Calle Dávila,**  
Secretaria Ejecutiva

**Dra. Marisela Mallqui Osorio,**  
Secretaria Adjunta

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

DG. Irma B. Peniche Silva

# Índice



**Presentación 3**



**I Congreso Internacional Salud Mental a través del  
Curso de Vida 4**



**Foro Salud y Economía: Protección social universal, un  
objetivo urgente 5**



**Foro Andino Interministerial e Intersectorial hacia la  
Salud y el Bienestar de todas las Personas 7**



**Curso virtual sobre propiedad intelectual: aplicación  
de flexibilidades y acceso a medicamentos 9**



**Concurso “Experiencias significativas en telesalud en  
la región Andina” 10**



**Reuniones de Comités Andinos y grupos de trabajo 11**



**Ciclo de webinars ORAS-CONHU, 2021 12**

- ◆ Los niños, niñas y adolescentes como prosumidores de *podcast* sobre sus derechos **12**
- ◆ Derecho a la salud: agenda urgente **14**
- ◆ 50 Años del ORAS-CONHU: Compartimos logros y desafíos **16**



**Reflexión 22**  
◆ Hipólito Unanue: médico, físico y estadista



**Participación en otros eventos 24**



**Nuestros *webinars* y foros de enero de 2022 25**

**Información de países 25**





## Presentación



Dra. María del Carmen  
Calle Dávila  
*Secretaria Ejecutiva*  
ORAS - CONHU

Diciembre de 2021 es un mes de fiesta y orgullo para el ORAS-CONHU. El día 18 celebramos 50 años de labor ininterrumpida y conjunta entre los seis países andinos en defensa de la salud y el bienestar de la población de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Nuestro mayor logro: ser el equipo andino referente en salud, solidario, inclusivo, consolidado, visionario, ético y comprometido, que trabaja por la integración regional y por ideales comunes del derecho a la salud, la igualdad, la justicia social y ambiental.

Juntos somos más fuertes. Juntos llegamos más lejos.





# I Congreso Internacional Salud Mental a través del Curso de Vida

La pandemia COVID-19 sorprendió al mundo, exigiendo cambios en las formas de relacionamiento, de trabajo y estudio. Aunque el riesgo de enfermar y morir es generalizado, algunas poblaciones en condiciones de precariedad socioeconómica se han visto más afectadas, así como el personal de salud, de seguridad, de asistencia, de servicio público, entre otros, que han estado más expuestos. El confinamiento, el trabajo estresante, la incertidumbre, la inestabilidad laboral y otros problemas ocasionan cambios en la dinámica social, familiar e individual que afectan la salud mental de la población en general.

El ORAS-CONHU en el marco de la celebración de su 50 aniversario no quiso estar ajeno a este problema y realizó el Congreso Internacional de **Salud Mental a través del Curso de Vida**, que se llevó a cabo del 2 al 4 de diciembre de 2021, y contó con 25 expositores nacionales e internacionales.

Este evento fue inaugurado por la Dra. María del Carmen Calle, quien resaltó la importancia de trabajar en salud mental, que esta se ha visto afectada durante la pandemia, muy especialmente en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, y agradeció el trabajo conjunto que se desarrolla con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). También participó en la inauguración el Dr. Paolo Ballardelli, Director del Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, quien comentó que actualmente la situación es realmente crítica y reafirmó su voluntad de cooperación con los países andinos. Intervino, además, el Dr. Renato Oliveira de Souza, Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de



Sustancias de la OPS/OMS, quien destacó la pertinencia del Congreso en este momento en el que paralelamente a la crisis por la pandemia está la crisis de la salud mental que es menos visible pero igualmente grave, y señaló que los estudios muestran una creciente necesidad de incremento de servicios de salud tanto para la población general como para los equipos de salud y que se requiere un mayor presupuesto para cubrir la alta demanda.

El Congreso se desarrolló exitosamente en catorce sesiones:

1. La salud mental pública y comunitaria
2. Promoción y prevención de la salud mental
3. Salud mental comunitaria
4. Salud mental en niñas y niños
5. Salud mental en adolescentes



6. Lo que todo profesional de salud debe saber sobre adicciones
7. Breve recorrido de los avances en salud mental global
8. Telesalud aplicada a salud mental en tiempos de pandemia
9. Consecuencia de la violencia en la niñez y adolescencia a lo largo del curso de vida
10. Mesa de salud mental y COVID-19
11. Aspectos culturales de los sistemas diagnósticos en la Psiquiatría contemporánea
12. Salud mental en adultos y adultos mayores
13. Salud mental en la gestación y en la etapa perinatal
14. Salud mental centrada en la persona

Cabe destacar que estos temas serán desarrollados en profundidad a través de reuniones técnicas y/o *webinars* durante el 2022.

#### Coordinó el Congreso:

**Gloria Lagos Eyzaguirre**

Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional del ORAS-CONHU.

El congreso se puede ver en diferido en los siguientes enlaces:

[https://www.youtube.com/watch?v=qk\\_pQCNusul](https://www.youtube.com/watch?v=qk_pQCNusul)

[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1237649803381180](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1237649803381180)



## Foro Salud y Economía: Protección social universal, un objetivo urgente

En el marco de la conmemoración de los 50 años del ORAS-CONHU, el 15 de diciembre, en coordinación con la OPS/OMS, la Oficina de Normalización Previsional del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y el Comité Andino de Salud y Economía, se realizó el foro **“Protección social universal, un objetivo urgente”**.

Algunas de las ideas compartidas fueron las siguientes:

◆ Los países de la región enfrentan la pandemia de COVID-19 con brechas históricas y hay amplios grupos de la población desprotegidos, lo que pone en evidencia la fragmentación y las desigualdades de sus sistemas de protección social.

◆ Luego de un exhaustivo diagnóstico (límites constitucionales, oligopolios en los mercados de la salud, burocracia, cultura hospitalario-céntrica y medicalizada, redes de corrupción, indiferencia y desinformación, sector de la salud fragmentado, segmentado y con subfinanciamiento crónico, entre otros problemas), el viceministro de Economía y Finanzas de Perú expuso las propuestas de reforma para fortalecer la política fiscal y tributaria e incrementar la recaudación de tal forma que contribuyan más quienes poseen mayores ingresos y riqueza. El delegado del Ministerio de Salud de Perú presentó los lineamientos de política sectorial en salud: 1) Cambio estructural en la gobernanza 2) Consolidación de la salud como derecho en un nuevo sistema de salud 3) Control de la pandemia de COVID-19.



EJES REFORMA POLÍTICA FISCAL

Avanzar en la formalización

- ◆ Avanzar en la formalización y ampliación de la base tributaria.
- ◆ Mecanismos de recaudación para la economía digital.
- ◆ Incentivos tributarios para los sectores acuícola y forestal.

Lucha contra el incumplimiento tributario

- ◆ Fortalecer las capacidades de fiscalización y cumplimiento.
- ◆ Promover la transparencia simplificando y armonizando el sistema.
- ◆ Ampliar el alcance del registro único contribuyente (RUC) y uso de pagos financieros.

Aumentar progresividad y disminuir inequidades

- ◆ Reducir la disparidad entre cargas del impuesto a la renta (IR) de personas naturales.
- ◆ Gravar con el IR los dividendos de personas jurídicas domiciliadas.
- ◆ Perfeccionar el régimen tributario minero.
- ◆ Mejorar y simplificar los regímenes tributarios

Fuente: Presentación Dr. Alex Alonso Contreras Miranda. Viceministro de Economía. Ministerio de Economía y Finanzas de Perú

◆ La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la urgencia de transformar los sistemas de salud, y se ha revalorizado la salud como un supremo bien público.

◆ Es prioridad reorientar el diseño de la protección social de cara a los desafíos de construir sistemas plenamente universales y solidarios, impulsados por robustos pactos sociales y fiscales.

◆ Es necesario recaudar más y de mejor manera los recursos fiscales, fortalecer el enfoque intersectorial en las políticas de salud (interdependencia entre las dimensiones de salud, social, económica y ambiental) y abordar la determinación social de la salud para reducir inequidades.

◆ Es esencial evaluar los gastos tributarios. Los países que tienden a aumentar el gasto público disminuyen el gasto de bolsillo y contribuyen a la equidad. Existen argumentos y espacio para aumentar los impuestos de salud específicos (sobre el alcohol, el tabaco y otros). Las medidas de mejora de la eficiencia deben acompañar estos esfuerzos.

◆ Una recuperación transformadora exige la restructuración de los sistemas de salud y un estado de bienestar fortalecido que:

▶ Mantenga las medidas de protección social, políticas fiscales expansivas y aumente la inversión pública.

▶ Garantice la cobertura universal, gratuidad y calidad en los servicios de salud.

▶ Priorice políticas redistributivas y solidarias con enfoque de derechos.

▶ Construya sistemas de protección social universales, integrales y sostenibles en el marco de sociedades del cuidado.

▶ Convoque a un pacto social centrado en la igualdad en el ejercicio de los derechos, vinculado a un pacto fiscal que garantice la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud y de protección social.

Partiendo de la premisa de que se necesita un debate sostenido sobre cómo fortalecer la decisión política y llevar a cabo los cambios necesarios, algunos comentarios y preguntas fueron: Seguimos haciendo muchos diagnósticos y nos gustan las prescripciones, pero ¿cómo llevar a cabo estas propuestas de ampliación del espacio fiscal y protección social universal?, ¿a quiénes queremos llegar?, ¿de qué manera ser más audaces para lograr sistemas de protección social universales?



## CONFERENCISTAS

**María del Carmen Calle Dávila**

Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue

**Jorge Hernando Pedraza**

Secretario General de la Comunidad Andina

**Paolo Balladelli**

Director del Programa Subregional para América del Sur

**Alex Alonso Contreras Miranda**

Viceministro de Economía. Ministerio de Economía y Finanzas de Perú

**Julio Castro Gómez**

Jefe de Gabinete (e) del Despacho Ministerial. En representación del Dr. Hernando Ismael Cevallos. Ministro de Salud del Perú

**Carissa F. Etienne**

Directora Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud

**Juan Pablo Pagano**

Especialista en Economía de la salud y financiamiento de la OPS/OMS

**Lúisa Marinho**

Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social. CEPAL

**Armando de Negri Filho**

Consultor Internacional de Sistemas y Servicios de Salud. OPS México.

**Walter Efraín Borja Rojas**

Jefe institucional de la Oficina de Normalización Previsional de Perú

**Iván David Mesa Cepeda**

Director de la Dirección de la Regulación de la Operación de Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

**Juan Enrique Mezzich**

Secretario General del Colegio Internacional de Medicina Centrada en la Persona

**Oscar Ugarte Ubilluz**

Ex-Ministro de Salud del Perú

**Moderadora:**

Bertha Luz Pineda Restrepo

Coordinadora del Comité Andino de Salud y Economía del ORAS-CONHU



## Foro Andino Interministerial e Intersectorial hacia la Salud y el Bienestar de todas las Personas

El ORAS-CONHU colaboró en la planificación y desarrollo de la **7ª Jornada Latinoamericana de medicina centrada en la persona**. Cuidado Mutuo e Integral de Salud orientado al bienestar de todas las personas (16 al 18 de diciembre) y coordinó el Foro Andino Interministerial e Intersectorial hacia la Salud y el Bienestar de todas las personas (18 de diciembre).

En las palabras de bienvenida, la Dra. Calle expresó: *“Resaltar la salud centrada en la persona implica pensar la salud dentro de un contexto social, político, económico, cultural y ambiental. Primero, porque la persona no existe como individuo aislado sino anclado a un contexto que le brinda condiciones, favorables o desfavorables, para el ejercicio del derecho a su salud. No hay salud centrada en la persona*

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/659028225467596>

<https://www.youtube.com/watch?v=WfgXFB-m16I>



*sin un modelo de estado social con eje central en la garantía de los derechos y el bienestar de toda la población. Trabajar juntos para enfrentar los determinantes sociales de la salud posibilita avanzar en sociedades más justas e igualitarias y esto es lo más saludable”.*

El Dr. Gustavo Martín Rosell, Viceministro de Salud de Perú, explicó el marco estratégico para la cobertura universal de la salud, la Política Nacional Multisectorial de Salud y el Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la persona, familia y comunidad<sup>1</sup>, que tiene como finalidad mejorar, con equidad, la salud de la población residente en el Perú.

El foro continuó con cuatro ponencias y diálogo a partir de las preguntas de los participantes, y resaltó:

◆ El impacto de la pandemia de COVID-19 incide en el incremento de la pobreza y de la desigualdad, la desprotección financiera contribuye a la mala salud y empobrecimiento.

◆ La equidad en salud es un estado de completa ausencia de desigualdades injustas en las personas y colectivos humanos. La ausencia de equidad ofende el sentido de justicia, amenaza la democracia y la sostenibilidad, debilita la transparencia, la rendición de cuentas y el capital social (relaciones de reciprocidad, basadas en la confianza y la solidaridad).

◆ Es indispensable un pacto social centrado en la igualdad, vinculado a un pacto fiscal que garantice la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud y de protección social, así como un plan de acción a futuro que ubique las desigualdades sociales en salud en el centro de futuras políticas públicas.

◆ Se presentó la experiencia de la Mesa Andina Intersectorial de concertación contra las desigualdades en salud, del ORAS-CONHU, el marco conceptual sobre las desigualdades múltiples, el marco situacional y los avances en la línea de base. Se concluyó: la primera enfermedad que tenemos que erradicar es la injusticia social.

◆ Se recalcó que no puede haber salud centrada en la persona sin salud ambiental y sin el reconocimiento de los

saberes, prácticas ancestrales y la cosmovisión del Buen Vivir de los pueblos originarios.

◆ La medicina tradicional ha demostrado su valía y ha protegido a muchas personas. Se comentó la **Guía de Medicina Tradicional para el abordaje de la COVID-19**, elaborada en Bolivia, que explica la utilización de ciertas plantas en la prevención y tratamiento contra esta enfermedad. La Medicina Tradicional trae consigo los saberes ancestrales de los pueblos indígenas originarios. Su característica principal es mantener y hacer uso de las prácticas medicinales ancestrales realizada a través de plantas y rituales. En este sentido, se reiteró la sugerencia de fomentar el diálogo intercultural y escuchar a sabias y sabios portadores de conocimientos y sentires ancestrales.

## CONFERENCISTAS

### María del Carmen Calle

Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU

### Paolo Balladelli

Director del Programa Subregional para América del Sur Ministerio de Salud del Perú

### Oscar Mujica

Asesor Regional en Epidemiología Social del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud (OPS/OMS).

### Camilo Cid

Oficial de asuntos sociales. División de Desarrollo Social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

### Ernesto Rodríguez

Consultor del ORAS-CONHU.

### Vivian Tatiana Camacho

Directora General de Medicina Tradicional. Ministerio de Salud de Bolivia.

### Federico Arnillas

Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Perú

### Moderadora:

Bertha Luz Pineda

Coordinadora de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las desigualdades en Salud del ORAS-CONHU

Puede ver en diferido en:

<https://www.youtube.com/watch?v=E5GJuYsFclg&t=11286s>

<sup>1</sup> <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/12/1050369/mci.pdf>







## Concurso “Experiencias significativas en telesalud en la región Andina”

El Concurso "Experiencias significativas en telesalud en la región Andina" tuvo como objetivo identificar, reconocer y difundir experiencias significativas implementadas por los Ministerios de Salud de los seis países andinos a nivel nacional, subnacional o local en temas relacionados con la telesalud (telemedicina, teleeducación, entre otros) orientados a la promoción, prevención, atención, rehabilitación, cuidados paliativos y/o vigilancia epidemiológica, durante el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

Para ello, el 10 de diciembre, se lanzó la convocatoria en los seis Ministerios de Salud andinos. Participaron 21 concursantes con experiencias provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú. Posteriormente, gracias al trabajo de los miembros de jurado de Colombia, Perú y Venezuela, el viernes 17 de diciembre se realizó el evento de premiación a los tres primeros puestos y reconocimiento de cuatro experiencias:

**Ganadores**

- #2 Segundo lugar:** Red de Colaboración de brigadistas Voluntarios para la Investigación, Detección y manejo primario de casos comunitarios Afectados por COVID-19 severo (Proyecto COVIDA). INS Perú
- #1 Primer lugar:** Llevando Tele Información, Educación y Comunicación en temas de salud a todo el Perú. DIGTEL Perú
- #3 Tercer lugar:** Teleobstetricia salud sexual y reproductiva en tiempos de covid 19 en el instituto nacional materno perinatal 2020-2021. INMP Perú

**Menciones honrosas**

- "Telepsicología y Telemedicina en las Modalidades On Line para Atención de Pacientes Positivos con SARS-COV-2 y sus Familias; Profesionales Sanitarios y sus Familias; Pacientes de Salud Mental de Demanda Espontánea y Familiares de lo Pacientes Fallecidos por la Pandemia, referidos del SP, ECU 911, Marina del Oro y Salud Ocupacional". Hospital General Teófilo Dávila de la Provincia de El Oro
- "Atención de Salud en todo el país con criterios de calidad, universalidad, accesibilidad, oportunidad y seguridad, de manera ininterrumpida, mediante el uso de tecnología de la información y comunicación, a ocho días de publicado el Decreto Supremo que declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves consecuencias secundarias a la COVID 19". Hospital Nacional Arzobispo Loayza
- "Control prenatal remoto como medida de prevención del contagio del coronavirus SARS-CoV-2". Instituto Nacional Materno Perinatal
- "Estrategia HAKU, humanizando la tecnología para llevar salud". Dirección General de Telesalud Referencia y Urgencias





## Reuniones de Comités Andinos y grupos de trabajo

**E**LORAS-CONHU trabaja con 17 Comités Andinos, tres subcomités, siete grupos de trabajo y una Mesa Andina Intersectorial, constituidos por funcionarios de los seis Ministerios de Salud. Sus acciones, reuniones, intercambio de experiencias e investigaciones se centran en prioridades definidas conjuntamente y en respuesta a políticas y planes andinos.

En diciembre, en el encuentro con el Comité Técnico de Coordinación se coordinó la siguiente reunión de Ministros de Salud del Área Andina. También se adelantaron reuniones y coordinaciones con los Comités Andinos en cuanto a las consultorías que cuentan con la cooperación del Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS.

- ▶ Estudio sobre las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud.
- ▶ Análisis de la situación actual de nomenclatura y clasificaciones de diagnósticos médicos en la región Andina y las condiciones para su armonización.

- ▶ Reunión trinacional de las Secretarías de Salud de triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú.

- ▶ Sistematización de experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático.

- ▶ Informe de elaboración del Plan andino de salud mental.

- ▶ Sistematización de webinars sobre intercambio de experiencia en promoción de la salud mental.

- ▶ Informe de la investigación sobre problemáticas prioritizadas de salud mental en los países andinos.

- ▶ Diseño de cursos virtuales para el personal de salud en los diversos niveles de atención sobre la protección de su salud mental y el reconocimiento de signos y síntomas en la población general afectada por la COVID-19.

- ▶ Informe de actualización del marco legislativo de los países andinos sobre el derecho de las personas con discapacidad, acceso y disponibilidad de servicios, que incluya lo relacionado con COVID-19.

- ▶ Informe de actualización de la política andina de discapacidad en los países andinos.

- ▶ Informe de lanzamiento de la campaña de vacunación binacional contra la rabia humana, según acuerdo entre países andinos.

- ▶ Informe sobre la recopilación de avances sobre etiquetado frontal de alimentos en los países andinos desde la perspectiva multisectorial.

- ▶ Informe sobre la elaboración de política de salud pública para la prevención y control de los principales tipos de cáncer que afectan a la población andina, cáncer de próstata, mama, cuello uterino y colorrectal.

- ▶ Informe de la elaboración de política de salud pública para enfrentar el sobrepeso y obesidad en los países andinos.

- ▶ Informe de estudio de cáncer en los países andinos, en relación con prioridades identificadas con el Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, grupo de trabajo de cáncer y en coordinación con la OPS/OMS.

- ▶ Informe de IX Foro Andino de Salud y Economía “Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud” 10 de diciembre 2020.
- ▶ X Foro Andino de Salud y Economía. Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19 en los países andinos. 30 de septiembre de 2021.
- ▶ Informe de la elaboración de línea de base andina sobre desigualdades sociales en salud.
- ▶ Estudio de indicadores comparables básicos para analizar la pandemia de COVID-19 en países andinos.
- ▶ Presupuesto del proyecto: Promover sistemas de salud sostenibles y resistentes frente al cambio climático en los países andinos.
- ▶ Contrato para revisar, completar, editar, diagramar y publicar la sistematización del plan andino de salud en fronteras.



## CICLO DE *WEBINARS* ORAS-CONHU, 2021

### Los niños, niñas y adolescentes como prosumidores de podcast sobre sus derechos

El *webinar* N°58 (98 desde el momento que se inició el ciclo de seminarios web) organizado por el ORAS-CONHU se desarrolló el martes 7 de diciembre, en el marco de la conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño y con énfasis en la Observación General 25 sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el entorno digital.

Con esta premisa: *las estrategias de apoyo en el desarrollo de materiales online, elaborados por y para los NNA, son fundamentales para guiarlos en el valioso proceso de desenvolvimiento seguro en los espacios virtuales*, el ORAS-CONHU, en alianza con la Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza y con el Colectivo interinstitucional por los derechos de la niñez y adolescencia, elaboró las 3 series de 37 podcasts “*Pandemic Tips*”, “*Vota por la niñez*” y “*Las niñas, niños y adolescentes tenemos la palabra*”.

Los podcast son espacios que dan la posibilidad para que NNA puedan ser productores de contenido sobre promoción de la salud dirigido hacia sus pares, a través de audios publicados en diversas redes sociales. Esta experiencia contribuye a la creatividad y fomenta habilidades, tanto en los emisores como en los receptores de los podcasts.

La evaluación de la experiencia, en base a grupos focales realizada a 13 de los 37 NNA que participaron en la elaboración de los *podcasts*, indica que se beneficiaron en el desarrollo de competencias para la preparación, la investigación y la comunicación de información. Así mismo, la experiencia aportó a la autoafirmación de sus valores y conocimientos, el aprendizaje sobre sus derechos, y el perfeccionamiento de sus competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.



El webinar permitió visibilizar las opiniones de NNA sobre los temas que más les interesan (violencia y salud mental) y las visiones a futuro para continuar difundiendo sus voces (desarrollo de contenido audiovisual que pueda compartirse en diversas redes sociales, por ejemplo, YouTube e Instagram). Para ello, resulta necesario fortalecer las competencias de la población adulta que los guía y cuida, a fin de garantizar un desarrollo seguro en el amplio ecosistema virtual.

La secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU concluyó enfatizando el compromiso de desarrollar, en colaboración con el Colectivo interinstitucional, el curso “Desarrollo de habilidades comunicacionales y acercamiento a herramientas tecnológicas”, dirigido a NNA.

### Estrategia los niños y niñas como prosumidores de podcast sobre sus derechos.

Se grabaron **37 podcast**

En el marco de **tres (3) iniciativas:**

- **Pandemic Tips** (4)
- **Niños, Niñas y Adolescentes tenemos la palabra** (20)
- **Vota por la Niñez** (13).

Fueron publicados a través de las siguientes plataformas digitales:

Google podcast  
Ivoox, Soundcloud del ORAS-CONHU y de la MCLCP,  
 Anchor  
Breaker,  
 Pocket casts,  
 Radio public,  
Spotify,  
Spreaker,  
 Podcast addict Podchaser,  
 Listen notes  
Deezer e  
 Iheartradio.

### Proceso de producción de los podcast

Según las NNA y quienes les acompañaron, el proceso de producción de los podcast se dividió en las siguientes fases:

**Instrucciones**

**Investigación**

**Proceso de grabación**

**Apoyo en amigos y familiares**

**Dificultad**

---

#### Apropiación de los podcast por participantes

- Los estudiantes se mostraron satisfechos con el producto final **Satisfacción**
- Compartieron sus podcast con amigos y familiares **Divulgación**
- Compartieron sus podcast por Whatsapp y Facebook **Plataformas**
- Recibieron muy buenos comentarios **Comentarios recibidos**
- Las coordinadoras de las organizaciones también percibieron una gran satisfacción de las NNA en relación con los productos realizados. **Percepciones**

#### Cambios percibidos a partir del proyecto

Los cambios percibidos por parte de las NNA participantes se agruparon en las siguientes categorías:

- 1 **Autoafirmación**
- 2 **Conocimiento sobre los derechos de las NNA**
- 3 **Apropiación tecnológica**

CONFERENCISTAS

**Jair Vega**

Consultor responsable del estudio. Sociólogo, profesor de la Universidad del Norte, Colombia.

**Verónica Sáez**

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Perú.

**Federico Arnillas**

Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Perú.

**Rafael Silva**

Coordinador de Fortalecimiento de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

**María del Carmen Calle**

Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU

**Niñas y adolescentes\*:**

Rocío Angela (Eduso Cusco)

Geraldine (Municipios Escolares de Lima Sur)

Liz (Manthoc)

Yumey (Red Analit)

Loreley (Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes)

Lorena (Prominats)

**Moderadora:**

Yadira Salas

Responsable de Educación Permanente en Salud del ORAS-CONHU

Como parte de los acuerdos del Colectivo interinstitucional los NNA participan solo con su nombre y organización. No se les coloca el apellido, para proteger sus identidades.

Puede ver en diferido en:

<https://www.youtube.com/watch?v=AxVWZoigKjM>

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/264992058855288>



## Derecho a la salud: agenda urgente

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos se desarrolló el *webinar “Derecho a la salud: agenda urgente”*. Cada 10 de diciembre, el mundo recuerda el extraordinario logro de ese día de 1948 cuando las naciones se unieron para firmar la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el 2021, el lema es la igualdad, y se proponen los objetivos siguientes:

- ◆ Una economía basada en los derechos humanos
- ◆ Reconstruyendo de manera más justa
- ◆ Igualdad de oportunidades
- ◆ Rectificando la desigualdad y la injusticia en relación con las vacunas
- ◆ Avanzando en el derecho a un ambiente sano y a la justicia climática

- ◆ Prevenir el conflicto y construir resiliencia a través de la igualdad, inclusión y los derechos humanos



**Fuente:**

Día de los Derechos Humanos  
<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day>

**Fuente:**

<https://www.flacso.org/secretaria-general/flacso-present-informe-regional-pandemia-covid-19-derecho-salud-tensi->



De las ponencias de Colombia, Perú y Puerto Rico se resalta:

◆ La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos e impone tres tipos de obligaciones a los Estados: respetar, proteger y cumplir. No obstante, en el contexto global neo-liberal se colocó a la vida y la salud como objeto mercantil.

◆ Se presentó el estudio **“La pandemia por COVID-19: El derecho a la salud en tensión”**, una investigación cualitativa,

de la situación del derecho a la salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 en México, Costa Rica, Colombia y Chile. También se expuso el estudio **“El derecho a la salud y la pandemia en Colombia”** que desarrolla el siguiente contenido: 1) Acceso a la atención, peor en la pandemia, 2) Condiciones laborales más precarias, 3) Factores de riesgo: sin agua potable no es posible la prevención, 4) El sistema, el problema, 5) La propuesta: recuperar el papel del Estado.



Algunas de las recomendaciones presentadas fueron las siguientes:

► Desarrollar estudios comparativos que permitan analizar la vulneración del derecho a la salud durante la pandemia en los países de la región, qué tanto esto se relaciona con las condiciones estructurales previas en materia de condiciones de vida y modelos sanitarios, así como la coherencia en la respuesta adoptada por los gobiernos y el papel otorgado a la participación social.

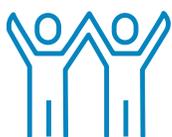
► Promover debates epistémicos sobre la salud entendida como bien público, derecho humano y social universal, y complejizar la concepción del derecho a la salud liberándolo de una visión reduccionista, focalizada en el acceso y atención a la enfermedad, centrada en aspectos clínicos, biomédicos y farmacológicos.

► Impulsar y fortalecer mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos, desde una óptica que logre captar el papel del Estado como garante de derechos, y la necesidad de fortalecer procesos de organización y movilización social y comunitaria.

► Considerar esta pandemia como un profundo llamado de atención a la forma en que las sociedades contemporáneas asumen la relación sociedad-naturaleza, y la necesidad de asumir un cambio de orientación desde el enfoque “Una Salud”, que atienda las desigualdades sociales, económicas, de género, raciales, entre otras.

► Trabajar por la unidad del personal de salud que permita la defensa de condiciones laborales dignas y puedan aportar desde su experiencia a la transformación de los sistemas de salud.

**“Nos urge pensarnos como humanidad, pero una nueva humanidad que coloque el cuidado de la vida en el centro y no el mercado, para ello es esencial cambiar la forma en que priorizamos lo público y lo común. Es un deber ético y moral”,** fue el mensaje final del *webinar*.



## 50 Años del ORAS-CONHU: Compartimos logros y desafíos

El *webinar* N°60 (N° 100 desde que inició el ciclo de *webinars*) se desarrolló el jueves 14 de diciembre. En este, la Dra. María del Carmen Calle brindó una ponencia sobre los principales logros de la institución.

### NUESTROS 50 LOGROS:

### CONFERENCISTAS

**Mauricio Torres**

Director del Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia

**Marinilda Rivera**

Profesora y coordinadora del Programa Doctoral en Determinantes Sociales de Salud, Universidad de Puerto Rico, CLACSO

**Aura Rodríguez**

Secretaría Técnica de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

**Carlos Almonacid**

Jefe del Programa de Identidad y Ciudadanía, Defensoría del Pueblo, Perú.

**Moderadora:**

Bertha Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud, ORAS-CONHU.

Las presentaciones de este seminario se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/264992058855288/>  
<https://www.youtube.com/watch?v=Mxi5JSRZDN8>





## LOGROS: PRIMER NIVEL - LA INTEGRACIÓN

02

En la última década el ORAS-CONHU es dirigido por mujeres líderes

03

En 1998, el ORAS-CONHU es adscrito al sistema andino de integración

01

50 años de integración sostenida

04

Acuerdos de trascendencia en reuniones permanentes de Ministros de Salud del Área Andina durante 50

05

El ORAS-CONHU es reconocido como referente en salud

06

Conformación y funcionamiento de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades

07

Se creó la semana de vacunación de las Américas

08

Intercambio técnico permanente entre países en reuniones mensuales con autoridades nacionales de salud

09

Semana andina para la prevención del embarazo en adolescentes

10

Continuidad de las acciones aprobadas implementación de las resoluciones a pesar de los cambios en los gobiernos o en los ministerios



## LOGROS: MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO

11

Alianzas para el ejercicio pleno del derecho a la salud

12

Políticas andinas referentes para los países

13

Trabajo continuo con los 6 ministerios de salud

14

Planes andinos elaborados y desarrollados con los responsables de los ministerios de salud

15

Observatorios Andinos de Medicamentos; Recursos Humanos; Salud y Economía

16

Los países andinos forman parte de la Red de Evaluación de Tecnología en Salud de las Américas

17

Información actualizada basada en evidencia a través de redes sociales

18

Reuniones técnicas permanente con expertos para actualizar conocimientos



## LOGROS: INTERAPRENDIZAJE CONTINUO

19

Fortalecimiento de capacidades de Recursos Humanos de los Ministerios de Salud

20

Boletín Notisalud Andinas

21

Interaprendizaje continuo a través de 100 webinars

22

Exitoso proyecto “Control de la malaria en las zonas fronterizas de la región andina: un enfoque comunitario” PAMAFRO (2005-2010)

23

Plan Andino de Salud en Fronteras desde el 2007





## LOGROS: PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

25

Base de datos de plantas medicinales de la región andina

26

Primera política regional en el mundo sobre discapacidad

24

Proyecto Plan Sanitario de Integración Andina, capacitó a 1,000 profesionales de salud en zonas de frontera

27

Programa Informático VIGICONHU. Vigilancia epidemiológica



## LOGROS: PLANES Y PROYECTOS MULTIPAÍS

29

Sistema de referencia y contra referencia en tuberculosis

30

Producción científica y de referencia a través de investigaciones de la región andina publicadas en revistas científicas arbitradas e indexadas

28

I Negociación conjunta para el acceso a medicamentos antirretrovirales y reactivos en región Andina

31

Red Andina de Institutos de Salud Pública o sus homólogos

32

Formación de equipos en respuesta a emergencias. Simulacros binacionales realizados en las fronteras

33

Ampliación del ámbito de acción más allá de la región Andina a través del proyecto: "Fortalecimiento de la red de laboratorios de Tuberculosis en la región de las Américas", para 20 países.

34

Compras conjuntas de medicamentos antimaláricos y otros insumos. Proyecto PAMAFRO

35

Estandarización de la codificación y nomenclatura de Unidades Estadísticas Territoriales Andina y realización de Análisis de Situación en Salud de Fronteras



## LOGROS: ENFOQUES Y NUEVAS LÍNEAS DE ACCIÓN

37

Adscripción de los 6 países Andinos al Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco

40

Semana Andina de Vacunación Canina con la finalidad de fortalecer la Vacunación en los ámbitos de frontera

43

Línea estratégica: Derechos de niñas, niños y adolescentes

46

Participación en eventos internacionales de debate y reflexión sobre asuntos prioritarios

49

Adaptación inmediata a la emergencia e identificación de lecciones de la pandemia de COVID-19

38

Conformación de la coalición para la eliminación de las hepatitis en los países Andinos

41

Red de telecomunicación de Voz y Data en el Perú

44

Inclusión del enfoque de Curso de Vida

47

Trabajo continuo con la OPS/OMS y el Programa Subregional para América del Sur durante los 50 años del ORAS-CONHU

50

### NUESTRO MAYOR LOGRO

Nuestro mayor logro: ser el equipo andino referente en salud, solidario, inclusivo, consolidado, visionario, ético y comprometido, que trabaja por la integración regional y por ideales comunes del derecho a la salud, la igualdad, la justicia social y ambiental.

**Juntos somos más fuertes. Juntos llegamos más lejos**

36

Inclusión de la variable Etnia en registros de servicios de salud

39

Incremento de presupuesto para salud mental

42

Trascendiendo fronteras con el interaprendizaje: Congresos y foros internacionales

45

Aprobación de la Norma Comunitaria “Estrategia Andina sobre Dispositivos Médicos”

48

Posicionamiento mundial del ORAS-CONHU a través de la participación en eventos mundiales



Posterior a la presentación de los logros, los invitados resaltaron los desafíos del ORAS-CONHU:

- ◆ Lograr en la región sistemas de salud que respondan a las necesidades y expectativas de la población y garanticen el ejercicio del derecho a la salud de todas las personas.
- ◆ Desarrollar investigación científica que genere evidencia para la toma de decisiones.
- ◆ Desplegar, con la Mesa Andina Intersectorial de concertación contra las desigualdades en salud, un sistema de monitoreo regional con énfasis en la incidencia en políticas públicas para la reducción de las desigualdades sociales.
- ◆ Apoyar los procesos de formación de los recursos humanos, en los que se refuerce la teoría crítica, la transdisciplinariedad, la dimensión social y comunitaria y la abogacía para mejorar sus condiciones laborales.
- ◆ Contribuir a la construcción de soberanía sanitaria y trabajo en bloque dentro de la región, para garantizar los debates, la colaboración solidaria, la incidencia política y el desarrollo tecnológico que beneficie a la población andina de manera equitativa.
- ◆ Lograr avances significativos en salud ambiental, el reconocimiento de los saberes ancestrales y estar a la vanguardia en el trabajo de la asociación entre el cambio climático y la salud.
- ◆ Fortalecer el trabajo en el área de salud en las fronteras de los países andinos.
- ◆ Lograr el posicionamiento de los enfoques de curso de vida y desarrollo sostenible, además del abordaje de la determinación social de la salud y el trabajo intersectorial con participación de la academia y el fortalecimiento de alianzas con organizaciones socias.

- ◆ Incidir en la innovación tecnológica y social, valorando los saberes ancestrales y la interculturalidad.

- ◆ Hacer mayor abogacía para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

- ◆ Actualizar las políticas y planes andinos, su desarrollo y monitoreo con los Ministerios de Salud de los seis países andinos y organizaciones socias.

## CONFERENCISTAS

### **María del Carmen Calle**

Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU

### **Vivian Camacho**

Directora General de Medicina Tradicional, Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia

### **Óscar Mujica**

Asesor Regional en Epidemiología Social del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud (OPS/OMS)

### **Alejandra Acuña**

Secretaría Ejecutiva de SE-COMISCA

### **Ernesto Duran**

Profesor de Pediatría Social, Universidad Nacional de Colombia

### **Andrea Hurtado**

Gerente del Programa de Cambio Climático para América Latina de Salud sin Daño

### **Ernesto Rodríguez**

Consultor del ORAS-CONHU

### **Moderadora:**

Bertha Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud, ORAS-CONHU

Las presentaciones de este seminario se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=G6r9zrtfs0k>

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1090430098443089/>



## Reflexiones

### Hipólito Unanue: médico, físico y estadista

El 13 de agosto de 1755, en Arica, que en aquel momento pertenecía a la provincia de Arequipa - Perú, nació José Hipólito Unanue y Pavón. Era su padre Don Antonio Unanue de Montalivet, dedicado al comercio marítimo, y su madre, Doña Manuela Pavón de Unanue, distinguida dama de la región.

Inició estudios en el Seminario de San Jerónimo de la ciudad de Arequipa. Hacia 1777 se traslada a Lima donde pone de relieve, en poco tiempo, su verdadera inclinación: las Ciencias Naturales. Encontró el estímulo oportuno de parte de su tío, profesor de Anatomía, y se dedicó entonces con ahínco y entusiasmo a la preparación para la carrera de médico, no muy promisoría en aquellos tiempos y en el medio en que le tocaría vivir.

En 1783 se graduó de bachiller en Medicina, prestando juramento en diciembre de 1786 en la capilla de la real Universidad Mayor de San Marcos, en cuyo profesorado ingresaba 2 años más tarde con la cátedra de "Método de Medicina". Contribuyó a la formación de la sociedad académica de Amantes del País (1790), en cuya publicación, El Mercurio Peruano, empieza a escribir bajo el seudónimo de "Aristo". Los temas del Mercurio Peruano son diversos y de un interés notable. Unanue contribuye con artículos



cuya importancia ideológica se anuncia en la "Idea General del Perú" aparecida en su primer número.

Fue creador del Anfiteatro Anatómico de la Universidad de San Marcos, inaugurado en noviembre de 1792. Era por entonces una de las figuras más respetadas entre los estudiosos de la época. Al año siguiente es nombrado Cosmógrafo Mayor del Reino y edita la "Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato del Perú (1793 - 1797)". En oposición a las teorías de los naturalistas europeos sobre las condiciones de la naturaleza americana, publicó



"Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el Hombre" (1805). Atento a su prestancia, el virrey Fernando de Abascal lo nombró Protomédico General el 29 de noviembre de 1807, y facilitó, con su protección, que se realizara el sentido anhelo de Unanue de crear y poner a funcionar la Escuela de Medicina.

No obstante su proximidad al gobernante, colaboró en periódicos calificados de "oposición" como el Verdadero Peruano y El Satélite Peruano. Fue elegido diputado a Cortes por Arequipa, viajó a España y visitó al monarca para gestionar privilegios requeridos por el Colegio de Medicina. Recibió el nombramiento como Médico de la Real Cámara (1815) y logró que por Real Cédula del 9 de mayo de 1815 fuera aprobada la existencia del Colegio Médico de San Fernando.

Regresa a Lima al año siguiente para dedicarse a sus tareas profesionales, docentes y asistenciales. Ya en 1820 se involucra en los sucesos que anuncian la próxima emancipación del Perú. A solicitud del virrey, actuó como Secretario de la Delegación que en Miraflores se entrevistó con los emisarios del General Don José de San Martín. Proclamada la Independencia del Perú, Unanue ocupó el Ministerio de Hacienda.

Para el nuevo Congreso, Unanue es elegido representante por Puno y como tal es comisionado para intercambiar ideas con el Libertador Simón Bolívar. La labor de Unanue en el

Congreso Constituyente fue infatigable y fecunda y con esa mística de servicio se dio por entero a participar en los trabajos de la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución de la República con otros miembros de la Cámara. En enero de 1824, Unanue acude como médico al lado del Libertador Bolívar cuando este se encuentra seriamente afectado de salud en el histórico sitio de Pativilca. Así, continuó con su carrera política en la nueva patria independiente hasta su muerte en Lima en 1833.

Hipólito Unanue fue de personalidad polifacética, como médico, físico y estadista. Su vida y obra, ampliamente conocidas a través de la historia, han concitado sumo interés entre historiadores y biógrafos, quienes han dado a conocer las sobresalientes cualidades personales y profesionales del recordado sabio y precursor de nuestra independencia.

Es un orgullo para el ORAS-CONHU llevar el nombre de Hipólito Unanue como homenaje a este ilustre médico y héroe peruano, con un alto sentido de responsabilidad social.

Tomado de: <http://orasconhu.org/portal/node/396>

Envía tus reflexiones al correo:  
**notisaludandinas@gmail.com**



# 50

Aniversario  
ORAS-CONHU

*Juntos somos más fuertes*





## Participación en otros eventos

Durante diciembre de 2021 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL EVENTO
2	Red QuEST LAC	Lanzamiento de la Red QuEST LAC - Panel <i>"El desafío de la calidad de los sistemas de salud en Latinoamérica y el Caribe"</i>
9	Rotary USAID	Webinar <i>Creating a Lasting Change in Ghana: WASH Sustainability and Advocacy</i>
10	INPPARES	Primer Encuentro Internacional de Docentes por la ESI
15	Ministerio de Salud	VI encuentro nacional de recursos humanos de salud <i>"Construyendo la agenda de los recursos humanos de salud con calidad, equidad y pertinencia social 2022-2026"</i> . Panel: Tema: <i>"Gobernanza y Gobernabilidad en el campo de los Recursos Humanos de salud"</i>





## Nuestros *webinars* y foros de enero de 2022

20 | Actualización en COVID-19: Ómicron y vacunas

27 | La pandemia de la desigualdad

25 | Telesalud: Experiencias andinas ganadoras, concurso ORAS-CONHU

## Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



BOLIVIA  
<https://www.boliviasegura.gob.bo/>  
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR  
<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>  
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE  
<https://www.gob.cl/coronavirus/>  
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ  
<https://covid19.minsa.gob.pe/>  
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA  
[https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19\\_copia.aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx)  
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA  
<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú  
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700  
[contacto@conhu.org.pe](mailto:contacto@conhu.org.pe)  
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



**Organismo Andino de Salud**  
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>